ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE -:- :-: :-:
AÑO XIII -:-:- NÚMERO 4026

LEVANTE AGRARIO

MURCIA VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1928 -:- -:-:-
REDACCIÓN, ADMON. Y TALLERES: GRANERO 3.-T.º 336

LA SEDA Y SUS PRECIOS

LOS COSECHEROS ESPERAN EL PREMIO EVENTUAL

LA VENTA DEL CAPILLO ESTACIONADA

UN ESTÍMULO PARA EL AÑO PRÓXIMO

Como nuestros lectores saben por las informaciones publicadas, la Comisaría de la Seda giró a la Estación Sericícola la cantidad de 363. 163'10 pesetas para pago de premios a los cosecheros de capullo de seda, cantidad que irá siendo entregada ordenadamente.

La R. O. de 29 de Febrero último establece el premio eventual que viene a constituir una compensación para los cosecheros cuando el precio del capillo no llega a ser remunerativo. Tenemos entendido que ya ha sido extendido el talón eventual y de ahí nuestra demanda de que por la Comisaría se informe a los interesados sobre lo que tanto les afecta.

Esperamos que se siga el criterio de llegar al máximo de compensación y que ésta sea hecha efectiva en el más breve plazo, pues los cosecheros esperan impacientes fechas y cantidad.

Nuestra actuación en esta rama de la producción siempre se ha caracterizado por la protección a todo cuanto se relacione con la seda y muy particularmente a los cosecheros que son acreedores a los mejores estímulos por parte del Estado.

Fueron desastrosos los precios que adquirió el capillo en el año último y esto origina un verdadero desastre en la producción, hasta el punto de que las atenciones aumentan con daño manifiesto de una industria para el ejercicio de la cual nos encontramos en admirables condiciones.

El fin primordial de la Comisaría de la Seda es fomentar la crianza del gusano como base, es natural, de esta industia, que hoy para la Huerta es fuente de ingresos.

Por eso el Gobierno, atendiendo las peticiones que le fueron hechas, no solo establece el premio a los cosecheros del capullo de seda, sino que además tiene en cuenta la eventualidad de los precios para fijar este premio, que dé seguridades a los cosecheros de que sus trabajos han de tener la retribución que les corresponda y garantice, al menos, la no pérdida,

Tanto más interesante es el premio de los cincuenta céntimos, como el eventual de que ahora tratamos, pues es el aliento que ha de impulsar la campaña del año próximo.

La situación de la venta del capillo continúa estacionada, sin que existan indicios para suponer que los precios tengan una buena cifra que defienda los gastos y el trabajo invertido.

Los cosecheros ante este panorama se encuentran retraídos y para la crianza del año venidero bueno será, lo repetimos, que se conozca la cuantía de ese premio eventual y la fecha en que podrá ser entregado.

Lo que dice la Prensa -- madrileña --

"La Voz,,

En primer lugar publica una crónica de Juan Bereber titulada «Los chicos de la calle». Dice que simpatiza de tal manera con los chicos de la calle que al abrirse los grupos de escuelas que han de inaugurarse prontamente se resentirán con ello las barriadas y entre ellas la de los Cuatro Caminos, predilecta del cronista. Aquello quedará vacío ¿y qué será una calle madrileña sin chicos?

En las escuelas perderán sus iniciativas. Claro es que aprenderán cosas para el mañana pero quedarán disminuidos, rebajados, porque son mucho más terribles como pandilla que como sección.

Los chicos de la calle se educan ellos solos en juegos y deportes. Hemos visto que juegan al futbol más que a los toros. Los chicos de la calle no hay que negar que cada vez tienen mejores calles y si viven en ellas no hay duda de que viven cada vez mejor.

"El Sol"

Publica este periódico cuatro editoriales, «Profesores e Inspectores» diciendo que hace unos días apareció en la «Gaceta» una real orden prohibiendo a los profesores de las Normales y a los Inspectores de primera Enseñanza dedicarse en lo sucesivo a la enseñanza privada y muy especialmente a la preparación de opositores a ingreso en el Magisterio Nacional. El prevalecimiento de este criterio—mientras se autoriza a los maestros lo que no se prohibe al resto del personal docente—equivale a establecer diferencias y a consagrar una excepción en perjuicio de los profesores normalistas y de los Inspectores de primera enseñanza.

«Un conato de censura» se titula el segundo, versando sobre una novela que se ha publicado en Inglaterra y que ha sido retirada de las librerías por tratarse de un caso de inversión sexual femenina. El libro había sido elogiado discretamente por la crítica.

Pero un periódico dominical se creyó en el deber de denunciar lo que calificaba de atentado al pudor y acto seguido vendiose de este libro un crecido número de ejemplares. Dió origen a una gran polemica, sobre si el ministro no estaba autorizado para impedir la públicación de un libro que nada tenia de anormal. Ante esto la autora de la novela se ha decidido a imprimirla en París y a su entrada en Inglaterra, la Administración de Aduanas, erigida en censor, la ha dejado entrar declarando que nada tenia el libro de obsceno.

El tercer editorial esta dedicado a la crisis de producción en Portugal.

El año agrícola ha sido francamente malo. La cosecha actual de trigo apenas si cubrirá el consumo ordinario de cinco meses. La cosecha de la patata también es deficientísima y lo mismo ocurre con la del aceite. La de frutas puede considerarse como nula.

La abundante producción de uva compensa en pequeña proporción las anteriores deficiencias. Pero la situación crea un conflicto al Gobierno. El problema del cultivo sigue en pie.

El ministro de Agricultura ha manifestado que no queda otro recurso que seguir el ejemplo de Italia: pedir que se prefiera lo portugués a lo extranjero, prescindiendo de la calidad, en atención solamente a solucionar la crisis.

El cuarto editorial lo dedica a hablar sobre el problema religioso en Méjico.

Nuevos corresponsales de LEVANTE AGRARIO

Ha cesado en el cargo de corresponsal de Lorca don Ovidio Cayuela, habiéndose nombrado para sustituirle a don Gonzalo Jiménez, persona muy conocida en esa ciudad, en la que cuenta innumerables simpatías

Igualmente ha cesado en Cartagena en dicho cargo, don Antonio Butigieg y ha sido nombrado D. Juan Blanco Campaño, persona estimadísima en dicha población.

En el Matadero Municipal

Inauguración de un nuevo servicio de aguas

Ayer a mediodía en el Matadero Municipal inauguróse el nuevo servicio de aguas. Al acto asistió el Alcalde, acompañado de una nutrida comisión de concejales, representantes de la premsa y numeroso público.

La iniciativa del teniente de alcalde señor Navarro, presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, patrocinada por el alcalde señor marqués de Ordoño, vió ayer cristalizada sus esfuerzos al inaugurarse esta nueva red de aguas; que constituye para este Centro una mejora importantísima, ya que asegura la existencia continua del agua en aquel lugar, sin temor a que se encarezca el líquido elemento.

Con este nuevo servicio ya son dos los que cuenta el Matadero; el primitivo, que servíase de un potente motor que elevaba el agua de un pozo artesiano y este que conduce las aguas del río Segura.

Bajo el punto de vista sanitario, este nuevo servicio tiene una importancia capitalísima, ya que la cuantía de agua de que se dispone permite realizar una limpieza depuradísima de todo el Centro, y en cada una de sus respectivas naves existen llaves a donde se aplican mangueras, que elevan el agua a sus techumbres, permitiendo lavar las paredes, ya que estas son de cemento armado.

Con dichas mangas se realizaron pruebas que fueron presenciadas por los asistentes.

El alcalde y la comisión de concejales recorrieron todo el Centro, haciéndose cargo de todos los servicios e inspeccionando la matanza.

Después de dicho acto el nuevo conserje del Matadero, nuestro particular amigo don José Sánchez, obsequió a los asistentes con dulces, licores y habanos.

Nuestra más sincera felicitación al concejal don Pedro Navarro y al Alcalde señor marqués de Ordoño, a quienes se debe el nuevo servicio de aguas que ha resuelto un problema que desde hace tiempo se dejaba sentir en nuestro Matadero.

Información Social

Los albañiles, como otros obreros murcianos, no están de acuerdo con la gestión del Inspector del Trabajo

Lo sociedad de obreros albañiles ha celebrado junta general en su domicilio social, calle de Tomás Maestre.

Presidió la reunión José Saura Zapata.

Fueron aprobadas el acta de la junta anterior y las cuentas del mes de Septiembre.

La presidencia dió cuenta de que a pesar de las gestiones realizadas acerca del Inspector del Trabajo sobre los jornales que deben ganar los obreros, no se ha conseguido nada, resultando por lo tanto infructuosas dichas gestiones.

Por unanimidad se acordó dirigir oficios a los patronos y propietarios de obras con expresión de los jornales que deberán ganar todos los obreros albañiles.

También se acordó colocar en la fachada del domicilio social un rótulo que diga «Sociedad Obrera»

Agrupación Socialista

La suscripción abierta por la Agrupación al objeto de allegar recurso para instalarse en nuevo local alcanza ya una crecida cantidad.

Entre los afiliados de Murcia al partido Socialista reina gran entusiasmo y en breve plazo se inaugurará el nuevo domicilio, en el que se celebrarán, si es posible, actos culturales y de propaganda.

MUY DE ACUERDO

LA ESCUELA DE AGRICULTURA

Cuando el Gobierno anunció su propósito de fundar una Escuela de Agricultura en cada región, teníamos por descontado que uno de esos primeros centros que se organizaran lo sería en nuestra capital porque ninguna provincia con más derecho que la nuestra podía reclamar ese orden de preferencia.

Un diario local acerca de tan importantísimo asunto ya ha publicado varios editoriales y la primera autoridad municipal es sabido que ha realizado y realiza las gestiones oportunas para que la creación de la Escuela de Agricultura sea un hecho y lo más inmediato posible.

No hemos de hacer resaltar aquí el beneficio general que han de reportar para la agricultura esas enseñanzas teóricas y prácticas que el dicho Centro ha de proporcionar, porque sabido es que todo cuanto tienda a difundir la cultura en el cultivo de la tierra para su más científico tratamiento es de un positivo resultado.

Los progresos incesantes que se observan en los medios de cultivo, las innovaciones que en ellos se introducen, es necesario difundirlos lo más ampliamente, llenando en bastante esta misión esas cátedras ambulantes últimamente establecidas.

Pero tales enseñanzas entendemos que no pueden ser eventuales si no permanentes, para que tengan toda la eficacia necesaria. Y de aquí, aparte de las otras poderosas razones expuestas, se desprende la conveniencia de que Murcia tenga una Escuela de Agricultura.

Por consiguiente estamos muy conformes y de acuerdo con todas cuantas gestiones se encaminen a que el Gobierno dote a esta región, agrícola por excelencia, de un Centro en el que se den enseñanzas teórico-prácticas relacionadas con la tierra y su cultivo.

Don Juan Velasco

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Juan Velasco Espinosa.

Le deseamos un feliz viaje y una grata estancia en la corte.

INFORMACION SEDERA

Reglamentación japonesa

Según el «Evening Standard» los productos japoneses han concertado un plan para estabilizar los precios.

Los stoks sobrantes serán reunidos y gravados con una contribución voluntaria de tres yens por cada caja expedida.

La Conferencia de Bolonia

Con objeto de estudiar el problema de la semillación en su aspecto industrial y comercial, se reunió en Bolonia en la Conferencia nacional, la Italia Sericícola. El profesor Fuchini manifestó, que una rigurosa aplicación de la ley, en su espíritu y en su letra, basta para eliminar los males denunciados y excitó a las Comisiones provinciales a imponer una disciplina en la producción y venta de semillas, valiéndose de una gerarquía política y sindical.

La Conferencia aprobó un Reglamento redactado por la Confederación de agricultores.

Contra el agio

En Gallarate (Italia) se celebró una reunión de productores de capullo, para protestar contra las diferencias de precios, especulaciones y agios de que fueron víctimas por parte de los intermediarios.

Aprobaron una enérgica moción al Consejo provincial pidiendo establezca medidas para evitar dichas maniobras.

LORCA

Ayer se verificó la apertura del Instituto de Segunda Enseñanza y la inauguración del Dispensario antitracomatoso

El gobernador asiste a estos actos

A las doce de la mañana de ayer y como estaba anunciado, se celebró el acto de apertura del Instituto local de Segunda Enseñanza.

De la capital vinieron el gobernador con los señores Clavijo, Loustau, Hernández Castillo, Maza y Villalba

La animación que a la hora anunciada hubo en los alrededores del Ayuntamiento fué extraordinaria y la música municipal entonó alegres notas, que dieron gran aspecto de alegría a la fiesta que se preparaba.

Numerosas comisiones se congregaban en el Ayuntamiento, sitio designado para ello, recordando entre los concurrentes al conde de San Julián, presidente de la Unión patriótica local, don Alejo Artiz, coronel de la Guardia civil, coronel del Regimiento España señor Armiñán, tenientes coroneles Martínez Zaldibar y Rodríguez, teniente ayudante señor Pellicer y numerosos jefes y oficiales pertenecientes al referido Regimiento, jueces de Instrucción y municipal, fiscal municipal, representaciones numerosas de la Cámara Oficial de Comercio y Cámara Agrícola, del Sindicato de Riegos, capitán de a Guardia civil señor Valcárcel, teniente de Seguridad y jefe de policía.

A la hora indicada para la celebración del acto, salieron del Ayuntamiento los allí reunidos presididos por el gobernador, el alcalde y una nutrida comisión de concejales, dirigiéndose al local en donde se halla instalado nuestro Instituto.

La sesión de apertura

En el salón de actos, preciosamente decorado; a pesar de su amplitud, no se podía estar, debido al exceso de concurrentes y nosotros los periodistas de los que como siempre nadie se acuerda en este pueblo, tuvimos que emplear nuestras rodillas como pupitre en el que tomamos las notas siguientes:

Presidió el señor gobernador sentándose a su derecha el coronel del Regimiento de España, el señor Clavijo y el señor Valcárcel juez de Instrucción; a la izquierda, el alcalde, delegado regio del Instituto, señor Hernández Castillo y señor Maza.

Los discursos

El señor Mora declaró comenzado el acto y el secretario que actuó, el culto catedrático don José Pascual Urbán, después de un preámbulo de saludo dió lectura a la parte dispositiva de la «Gaceta» por la que se crea el referido Instituto, terminando dicha lectura y leyendo unas cuartillas en las que admirablemente detalló la tramitación seguida hasta la consecución de este Centro de enseñanza motivo de contento para este precioso pueblo.

Terminó el señor Pascual dando cuenta de los nombramientos del profesorado y deseando que la labor de estos unida a la del pueblo, den el resultado que todos deseamos. El señor Pascual fué muy aplaudido.

El señor García Conejero

Hizo uso de la palabra a continuación, el comisario regio del Instituto, don Perfecto García Conejero y con fácil palabra y elocuencia expuso los motivos de júbilo que en este día disfrutaba nuestro pueblo por la concesión que el Gobierno nos había hecho creando este centro de enseñanza que ha de ser (según el orador) de los de más importancia de España.

El señor García Conejero, en una detalladísima y admirable oración describió la importancia que para Lorca tiene la restitución del Instituto y dijo que quiere dedicar los elogios que merece el apellido Mellado, que cuando se creó el antiguo Instituto del que hoy tan justamente nos hemos reintegrado, este apellido figuró como hoy en un lugar preeminente. Dedicó merecidos elogios al presidente de U. P. local conde de San Julián y al alcalde señor Mellado por que estos lo mismo que todas las autoridades de la provincia y el pueblo entero, han puesto todo su entusiasmo y cariño hasta ver realizada la obra que tanto beneficia a este pueblo

Terminó el señor García Conejero, dedicando un cariñoso saludo al presidente de la Diputación provincial señor Ibáñez Martín y manifestando que este ha sido uno de los principales elementos que han intervenido para que la concesión de este Centro de cultura sea una realidad.

Una clamorosa ovación premió el magnífico discurso del señor comisario regio.

El señor Mellado

Seguidamente el alcalde señor Mellado, hizo uso de la palabra y dijo que a los cuarenta y cinco años hemos conseguido que nuestro Instituto vuelva a nosotros. Dedicó frases de agradecimiento para todas aquellas personas que han cooperado al feliz término de nuestras aspiraciones y muy especialmente a la Ponencia que redactó la memoria fundamento principal de nuestra pretensión.

Saludó a todas las autoridades que han asistido y al pueblo y terminó deseando prosiga este camino emprendido de engrandecimiento para Lorca. El señor Mellado fué muy aplaudido.

El señor Loustau

Al levantarse el señor Loustau fué acogido con una salva de aplausos.

Empezó el señor Loustau diciendo que, quería expresar su satisfación por el acto tan sublime que se estaba realizando.

Recordó el orador su visita en otra ocasión, y dijo que entonces vino a ver nuestro Hospital, al que ofreció atender debidamente por ser una obra de caridad, la que, desde la Presidencia de la Diputación, amparaba.

Hoy, que venía a otro acto, recordó que ambos tienen analogía, ya que éstos significan obras de bondad.

Hizo historia de la actuación de nuestro gobierno respecto a sanidad e instrucción, y puso de manifiesto cuanto en el orden de enseñanza ha hecho creando infinidad de escuelas y patrocinando cuanto a este importantísimo problema afecta, solucionando con ello el estado de analfabetismo que existía.

Dijo que Lorca ha conseguido este Instituto por que era justo y por que lo ha sabido pedir; que el Ayuntamiento tiene la obligación de atender, con el mayor cariño, esta obra, que es la más importante de nuestro pueblo, y terminó diciendo que todo lorquino, por justicia debe agradecer al gobierno esta concesión, agradecimiento que debe existir en todos, los que estéis conformes y los que no lo estéis con el actual gobierno.

El señor Loustau recibió una merecidísima ovación.

El Gobernador civil señor Mora

El Gobernador señor Mora, hizo uso de la palabra y como siempre, con esa facilidad que posee, pronunció un discurso lleno de sinceridad y elocuencia, que hizo que los lorquinos nos percatásemos una vez más de las condiciones de gran gobernante de nuestra primera autoridad de la provincia.

Dijo el señor Mora que ya ha venido a esta dos veces, la primera a notificar la concesión por nuestro Gobierno de las aguas de los ríos Castril y Guardal, y la segunda con motivo de la apertura de nuestro Instituto.

Recordó el orador al gran Costa y dijo que su programa era instrucción y despensa y que él, dos veces que ha venido aquí esto mismo le ha traído.

Dijo que el Gobierno atendió al pueblo por que el pueblo pidió con justicia y aconsejó a todos que trabajen como en la ocasión presente y así como ahora, el resultado será positivo. El señor Mora fué aplaudidísimo

Seguidamente el señor Loustau en nombre de S. M. el rey declaró abierto el curso de 1928-29.

GONZALO JIMENEZ

Por no disponer de tiempo ni espacio, mañana nos ocuparemos de lo del dispensario antitracomatoso.

Teatros, Cines y Varietés

Romea

Anoche se reprisó la zarzuela «Doña Francisquita»; como la obra era muy conocida, el público escaseó bastante.

Los artistas hicieron cuanto pudieron por defender airosamente sus cometidos.

Ortiz

Esta noche a las diez debutará en este simpático teatro la agrupación «Alexis», compuesta por cinco bellísimas señoritas y tres caballeros.

Entre los artistas figuran la excelente bailarina Andrina Redondo, la estrella de cantos regionales Asunción Pastor, Henry Bray, Alexis y el actor mejicano Roberto Font.

El éxito verdadero de la agrupación lo constituyen los tangos escenificados «El bollero», «La mina del Ford», «Un tropezón», etc.

Según nuestras referencias, este espectáculo ha constituido un franco éxito en todas partes donde ha actuado.

Completará el programa la proyección de varias escogidas películas.

Circo

«Venganza gitana», constituyó ayer un gran éxito, hasta el punto, que se volverá a proyectar.

Completará el programa la bonita película «El campeón del Amor».

Salón Sport Vidal

Hoy se pasará por la pantalla la monumental película en seis partes «Camino del otro mundo».

Bar Gloria

Hoy debutará la bella cancionetista «Norma» completará el programa la simpática artista Carmen Speneti.

Vida deportiva

El partido del Domingo

El próximo domingo, en la Condomina, jugará el Hércules, de Alicante, contra el Real Murcia.

Esperamos que, si el equipo visitante tiene buenas cualidades de resistencia, valentía y decisión, y al mismo tiempo los realistas se muestran displicentes, ofrecerán una buena tarde deportiva a algún estimado compañero. Nosotros nos contentamos con que se entrene el once murciano, que buena falta le hace, por él y por los aficionados que siempre acuden a su estadio con ganas de verle jugar bien.

EN 2.ª PLANA:
Noticias y diversas informaciones: Obras públicas, sucesos, del Gobierno militar, etc.
"Schubert" *por Ernesto de la Guardia.*